PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA IPMC-DTAM FONAM-No. 011-2020

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CARIBE -Favian Octavio Jaimes Jaimes	77.194.260-0	$22.907.500
2	COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A	811005687-4	$23.800.000

Observaciones: Ninguna

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**ESPECIFICACIONES ÉCNICAS**	
		CUMPLE	**NO CUMPLE**
LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CARIBE -Favian Octavio Jaimes Jaimes	77.194.260-0	**X L**	
COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A	811005687-4	**X**	

El mejor postor, es el proponente LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CARIBE - FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES, quien ha ofertado el precio mas bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems solicitadas, y ha cumplido con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el proceso elaborado en la plataforma SECOP II.

Se recomienda por tanto continuar con la evaluación jurídica a los documentos que soportan el presente proceso de selección.

En constancia se expide en Leticia, el día veintisiete (27) de abril (04) de dos mil veinte (2020).

ELIANA A. MARTINEZ RUEDA
Jefe de Area Protegida

Elaborado por: Ruth Silva – Técnico de apoyo administrativo

PÁRQUE NACIONAL NATURAL AMACAYACU
Carrera 6 No 4- 85 Av. Internacional / Barrio El Porvenir Leticia Amazonas
Teléfono: (098) 5924872
www.parquesnacionales.gov.co

PROCESO DE MINIMA CUANTIA
IPMC-DTAM FONAM-No. 011-2020

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la verificación técnica realizada por la jefe del Área protegida PNN Amacayacu, el proponente **LOGISTICAS Y SUMINISTROS DEL CARIBE - FAVIAN OCTAVIO JAIMES JAIMES**., fue la oferta con el menor precio y la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas del proceso de mínima cuantía **IPMC-DTAM FONAM-No. 011-2020**, Por tal motivo, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

PERSONA NATURAL - REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	X	
Registro Mercantil	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
Declaración de persona natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía	X	
Fotocopia de la libreta militar	X	
Constancia de pago del pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones. (Persona natural)	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
Formato SIIF persona natural	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas	X	
Formato de autorización de notificación de correo electrónico	X	
Experiencia relacionada.		X

OBSERVACIONES: la oferta presentada no cumple con los siguientes requisitos jurídico habilitantes:

1. **Documentos para realizar la Verificación de Experiencia del Proponente.** El proponente deberá acreditar experiencia en contratos con actividades similares al objeto de la presente selección para lo cual deberá anexar una (1) certificación de **cumplimiento a satisfacción**.

De acuerdo a lo anterior, los documentos presentados para demostrar la solicitada experiencia no están relacionados con el objeto ni las especificaciones técnicas ya establecidas en los Estudios Previos y no se evidenció que cumpliera la experiencia relacionada con el objeto contractual. Por lo que deberá anexar nueva certificación o el documento que lo evidencie.

Por tratarse de documentos subsanables, la Entidad otorga plazo para allegarlos, hasta el día veintinueve (29) de abril (04) de dos mil veinte (2020) hora las 5:00 pm, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

Si llegada la fecha y la hora el proponente no ha subsanado, se rechazará la propuesta de conformidad con las condiciones adicionales, *"punto 2. Causales de rechazo, numeral 5. Cuando el proponente no responda el requerimiento efectuado por la entidad, para subsanar los requisitos y documentos, en plazo concedido por la entidad para tal fin o respondiéndolo mejore su propuesta, es decir acredite requisitos con posterioridad al cierre"*.

En constancia se expide en Bogotá D.C. el veintisiete (27) de abril (04) de dos mil veinte (2019).

NORYLY AGUIRRE OTALORA
Abogada
Dirección Territorial Amazonia